



AYUNTAMIENTO

N.º DOCUMENTO

N.º HOJA

--	--	--	--

--

--

1.º APELLIDO O RAZÓN SOCIAL		2.º APELLIDO			NOMBRE		D.N.I. o C.I.F.		
DOMICILIO Calle o Plaza				N.º	Planta	Puerta	LOCALIDAD	PROVINCIA	Teléfono
EN CALIDAD DE: Adquiriente <input type="checkbox"/> Titular <input type="checkbox"/> Representante (1) <input type="checkbox"/>									
							DEL ADQUIRIENTE <input type="checkbox"/> DEL TITULAR <input type="checkbox"/>		

DECLARA

LAS MODIFICACIONES PRODUCIDAS EN LOS BIENES SIGUIENTES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN										MODIFICACIÓN PRODUCIDA (2)	CÓDIGOS
N.º Poligono	N.º Parcela	Sub. área	Unid. urb. Sub. parc. Rústica	SITUACIÓN Calle o Plaza, n.º Planta, Paraje	DESTINO CULTIVO	% Particip.	BENEF. FISC.				
							%	%	Term.		
TITULAR A CUYO NOMBRE FIGURAN ENCATASTRADAS											D.N.I.

DATOS DEL NUEVO TITULAR		/		ES		
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		% Particip.	D.N.I. o C.I.F.	Calle o Plaza, N.º Planta, Puerta		CÓDIGOS
				Localidad	Provincia	
POR CAUSA DE (3)		DOCUMENTO JURÍDICO				
		TIPO (4)			Fecha	N.º Protocolo o Sentencia
		NOTARIO o JUZGADO			Localidad	Provincia
DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA EN CASO DE MODIFICACIÓN FÍSICA (5)						

OBSERVACIONES

SOLICITA

LAS RECTIFICACIONES CATASTRALES DERIVADAS DE LAS MODIFICACIONES RELACIONADAS EN ESTE IMPRESO

FECHA

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

COMPROBADOS LOS DATOS CONSIGNADOS Y LA IDENTIDAD DEL DECLARANTE
El Funcionario:

FECHA DE PRESENTACIÓN

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

SELLO

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN

INSTRUCCIONES AL DORSO

INSTRUCCIONES GENERALES

* Sin separar las hojas que contiene, rellenar el impreso con bolígrafo utilizando letras mayúsculas tipo imprenta.

* Se cumplimentará una solicitud para cada bien o grupo de bienes amparados por un mismo documento jurídico.

* Los bienes pro-indivisos, cuando se transmitan en su totalidad, se hará constar el 100% de participación y, en la casilla «Titular a cuyo nombre figuran encatastrados», el primero que figure en el Listado Parcelario y, en cifra, los restantes copartícipes seguido de la palabra «más». Ejemplo: (Primer titular) y 3 más.

En el resto de transmisiones de bienes pro indivisos, siempre que no lo sean en su totalidad se cumplimentará una solicitud para cada copartícipe, con su correspondiente % de participación.

* Los datos de identificación del bien y del titular a cuyo nombre figura encatastrado serán los del Catastro Municipal.

En caso de modificación que afecte por igual a todos los bienes encatastrados del titular al que se refiere la declaración, se hará constar, en los datos de identificación del bien, la frase «**TODOS LOS BIENES ENCATASTRADOS**», entendiéndose como tal tanto los **URBANOS** como los **RUSTICOS**.

* Se presentará el D.N.I. del declarante o se adjuntará fotocopia del mismo si la gestión la efectúa distinta persona o entidad.

NOTAS ESPECIALES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

(1) Si el declarante actúa en representación o es persona jurídica representada, se acreditará mediante poder o autorización expresa.

(2) Consignar algunas de las siguientes, que podrán ser de tres clases, y su código correspondiente:

a) Jurídicas: TRANSMISION, CAMBIO DE DOMICILIO (Especificarlo en «Datos del nuevo titular»).

b) Físicas: OBRA NUEVA, REFORMA, DERRIBO, DECLARACION DE RUINA, SEGREGACION, DIVISION, AGREGACION, AGRUPACION.

c) Económicas: CAMBIO DESTINO (en urbana), CAMBIO CULTIVO (en Rústica). A continuación especificar el nuevo. Para el cultivo de forma abreviada y con su código correspondiente. Si el cambio es parcial, indicar m² o robadas; si fuera más de uno, utilizar tantas casillas como nuevas unidades se hubieran creado. En estos casos acompañar croquis indicativo de situación.

NUEVA EXENCION, FIN EXENCION. Para estos dos casos, anotar en la casilla «Beneficios Fiscales» el % de exención y el año de su terminación, dejando en blanco esta última si la exención es permanente.

(3) Consignar una de las siguientes: COMPRAVENTA, DONACION, PERMUTA, ADJUDICACION, ACEPTACION DE HERENCIA, SENTENCIA JUDICIAL.

(4) Consignar en la primera casilla:

Escritura pública, E.P.; Contrato Privado, C.P.; Sentencia Judicial, S.J.

En la segunda casilla:

La letra L si está liquidado el Impuesto de Transmisiones, Sucesiones y Actos Jurídicos Documentados.

En la tercera casilla:

La letra R si está inscrito en el Registro de la Propiedad.

(5) Para las variaciones de la nota 2-b se acompañará obligatoriamente alguno de los siguientes: PROYECTO FINAL DE OBRA, MEMORIA DE LA REFORMA, PLANO TECNICO, CROQUIS, etc.

Para las parciales de la nota 2-c se acompañará obligatoriamente CROQUIS.